

1764-69-266
Quinto mesmeño.

SEPTIMO QUARTO, VEINTE
DE MARZO AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CUATRO.

DON MANUEL JOSEPH LOPEZ

Pacheco, Tellez, Gitón y Toledo, Brigadier de los Reales Exercitos, y Coronel de Dragones del Regimiento de la Reyna, Marido, y conjunta Persona de la Excma. Señora Doña Maria Ana Lopez Pacheco, Fernandez Alvarez de Toledo, Portugal, Acuña, Manrique, Gitón, Portocarrero, Mocoso, y Cordova; Marquesa de Villena, Aguilàr, la Llededa, Jarandilla, el Villar, Frechilla, y Villa-Ramiel; Duquesa de Escalona; Condesa de Oropesa, San Esteván de Gormaz, Castañeda, Xiquena, Alcaudete, y Monte Mayor, con sus Agregados, Velvis, y Deleyrofa; Señora de los Estados de Belmonte, Alarcón, el Castillo de Garci-Muñoz, Jorquera, Serón, Tijola, Tolox, y Monda; de los Valles de Toranzo, Iglesia, Castañeda, y Buelna; de los de Valde San Vicente, Rionansa, y Tudanca; del Valle, y Honor de Sedano; de los Alfores de Bricia, y Santa Gadéa; de las Riberas de Carrion; de las Villas de Jumilla, Alcalá del Rio Jucar, con su Puerto Seco; de las de Piña, Avia de las Torres, Santillana, y Villa-Lumbroso, de las de Ifar, Villanueva de Argáñez, Cartes, y Pujayo, Cebolla, Mejorada, Segurilla, Cerbera, Tornabacas, Descartes-Maria, y Robledoillo, Chanciller, y Pregonero Mayor de estos Reynos.

Confiando en Don Alonso Lozano Pani-
lla; Juan Zeroco Espinosa; y
Pedro Gil Zeroco, Corzinos
mi H. N. y H. L. S. villa de Jumilla,

que bien, y fielmente executareis lo que por mí os fuere mandado,
atendiendo principalmente al mayor servicio de Dios nuestro Señor
y mio, utilidad, y conveniencia de mis Vassallos, os elijo, y nombro
en la forma siguiente: a vos los dichos D.

